

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Setiembre 21 de 1898

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 546

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Núm. anulado \$ 0.66
Núm. del día \$ 0.04
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

Jóvenes 21 DE SETIEMBRE DE 1898

CON NUESTROS CANADEROS

Pertenece a «El Deber» de San Eugenio el siguiente artículo:

Hay que decir la verdad, porque aplicando el cauterio sobre la llaga, ésta es mucho más fácil poner remedio al mal que callando y diciendo sólo a quien como si estuviera muy lecho.

El espíritu de iniciativa en nuestro Departamento es palabra muerta, como si todo debiera esperarse de los poderes, públicos y nada de la iniciativa privada.

Los pueblos que más adelantan y más progresan, son los que tienen entusiasmos propios y luchan y trabajan con espíritu de asociación por el porvenir de sus propios destinos.

Concretando los hechos diremos, que un ejemplo de velar por sus propios intereses lo acaba de dar la Provincia de Corrientes (R. A.) dirigiéndose lo más importante de sus ganaderos en el departamento de Caseros al señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Almonaco Alcora para que por su intermedio gestione el gobierno a fin de obtener del de la República de los Estados Unidos del Brasil la derogación de los derechos de importación a los ganados que con procedencia de esa provincia sean pastados en el Río Uruguay con destino al Estado Brasileiro de Rio Grande del Sur.

El Ministro ha contestado, censurando recibiendo la solicitud, y dirigiéndose con fecha 10 del actual a la Legación Argentina en Rio Janeiro en el sentido que expresa la solicitud que nos ocupa.

De manera pues, que dentro de breves días tal vez, la República Argentina habrá conseguido reducir los derechos aduaneros para la introducción de sus ganados al Brasil a un ochenta por ciento menos que lo que tiene que abonar la República Oriental en la actualidad si quiere exportar sus ganados para el Brasil.

No se necesita ser un gran financiero para comprender que la competencia se va a hacer imposible.

Actualmente las disposiciones aduaneras de la Provincia de Rio Grande están ajustadas a los siguientes derechos: once mil reis por cabeza el ganado vacuno de cría, veinte mil el vacuno y cuarenta mil el lanar.

Es que como interponer una barrera aduanera entre aquella nación y la nuestra para proteger el mismo comercio en su propio provecho, una manera que no muestra resultado positivo.

Y así fué infeliz el Estado de Rio Grande empeñado en reponer los millores y millares de vacunos y caballos consumidos en las últimas revueltas se vio impedido de la obtención de haciendas en nuestro país de bida a las innumerables disposiciones que lo gravaban con ese derecho.

Una sola tropa no se hizo desde entonces, ni en Corrientes, ni en nuestro país y los Gauchos de Rio Grande incluídos en el del Chaco y el del «Nuevo Cuerno» se privaron de formar en la escala de años anteriores, dado que se les cerraban las puertas a nuestros productos.

Se hizo algo para evitar ese mal? No: nuestros hacendados durmieron el sueño de los justos y nadie pensó siquiera en dar un paso para gestionar del Gobierno Brasileiro, la supresión de esos abusos de derechos.

¿Es que como los mahometanos, nos hemos acostumbrado ya al resaca de la esclavitud? ¿Es que veíamos la esclavitud de la infancia de nuestros propios intereses ha crecido entre nosotros?

La necesidad de levantar un poco más el espíritu sobre las satisfacciones materiales de la vida, es preciso pensar, luchar unirse, porque del pensamiento, la lucha y la unión surge el bienestar y la felicidad futura.

Por no hacer demasiado extenso este artículo ponemos punto final aquí, pero seguiremos tratando al rededor de este mismo tópico en nuestros próximos números con el epígrafe «Asociación de Ganaderos e industriales».

Caza de hombres

Como verán nuestros lectores por la información que en seguida publicamos allá por el departamento del Durazno, se ha cometido por las autoridades policiales del mismo, un grave atentado contra la libertad ciudadana en las personas de tres jóvenes, Fausto Martínez, Leopoldo y Fausto Saracho, que sin mediar causa, han sido aprehendidos y remitidos a la Jefatura del Durazno, obligados a prestar servicios militares en la Compañía Urbana del supradicho departamento, de manera violenta y atemorizada.

Creíamos que ya el inmoral sistema de la lea había dejado de tenerse práctica en nuestro país, en homenaje al derecho y a la libertad que todos los ciudadanos que viven en un país regido por las más acabadadas prácticas de democracia; pero infelizmente nos encontramos de que ella existe para vergüenza y ludibrio de nuestras instituciones.

He aquí la información a que hacemos referencia:

El día 4 de Agosto salió de la Estancia de don Aparicio Saravia el individuo Santos Martínez, de 19 años de edad, de filiación nacionalista, trasladándose a la casa de Jeremías Gadea, sita en Punta de Corbados, Departamento de Durazno (3a sección).

El día 6 del mismo mes, hallándose en esta casa, fué aprehendido por el sub-comisario de la 8a. sección Sr. Gabino Fuentes el cual redujo igualmente a prisión a los jóvenes nacionalistas Leopoldo y Santos Saracho. Los tres jóvenes mencionados son de honrados antecedentes e irreprochable conducta; trátase, pues, de una tropa cometida por las autoridades policiales que, para proceder a tan arbitrarios arrestos, no invocaron mandato de juez alguno, obediendo el sub-comisario Fuentes ya a su propio impulso, ya a órdenes recibidas del Comisario Manuel Sosa.

De la 8a. fueron remitidos a la 7a. sección, cuyo sub-comisario hizo de ellos entrega al celador Ciraco Sosa que hallábase en las inmediaciones de Capilla de Faruco, comisionado para perseguir una gaviota de cuatros cuya presencia hubiera sido señalada en las secciones 7a y 8a. El afamado comandante impartió órdenes para que los presos fueran enviados a Durazno. En el trayecto recibieron la incorporación de cinco presos más, cuyos nombres nos declaró ignorar el joven Santos Martínez; llegaron a Durazno el día 9 de Agosto; fueron encerrados en uno de los calabozos de la Jefatura Política del que fueron extrahidos al día siguiente, obligados a vestir el uniforme de la Compañía Urbana.

Suponemos haya sido esa la decantada captura de matar se efectuada por Ciraco Sosa y de la que se cuenta la prensa, pero podemos asegurar que los individuos Santos Martínez, Fausto y Leopoldo Saracho jamás pertenecieron a gaviola alguna; los dos primeros prestaron sus servicios a la causa nacionalista militando en las filas del ejército revolucionario; Santos Martínez residió en la estancia de Aparicio Saravia, y todos tres, son, según informes fehacientes, jóvenes honrados y trabajadores.

Martínez logró recuperar su libertad por medio de una liberación y declaró que durante su breve permanencia en el cuartel del sub-teniente Pereira inducía a que firmara una contrata, a lo que siempre se negó resueltamente. Cree poder asegurar que los que con él fueron voluntariamente alistados en la compañía, hayan sido objeto de insinuaciones en el mismo sentido, ignorando su resultado.

Ellos y nosotros

El espíritu menos observador puede notar por poco que fastiga su atención lo que pasa en este país entre el elemento nacional o criollo y el extranjero.

La emigración que, desde España e Italia, principalmente, llega a nues-

tro país, es, en su inmensa mayoría, formada por artesanos que vienen a estas tierras en busca de trabajo, que siendo productivos, van acumulando dinero poco a poco, hasta formar un pequeño capital.

Un extranjero trabajador que se radica en cualquiera de nuestros pueblos de campaña, al cabo de poco tiempo es propietario de algo más.

En los alrededores de nuestra población vemos a menudo pequeñas poblaciones rodeadas de plantíos de árboles frutales, de verduras, con sus correspondientes sapos de balde parirrigios; la tierra allí, se encuentra en su mayor parte bien trabajada, y en todas sus partes se destapan las huellas del trabajo ordenado.

¿Quién vive aquí? se preguntan los que, por respirar aire sano, pasan todos los días por la afueras de la ciudad.

Un italiano, se responde.

Seguendo entonces, nos encontramos con uno de esos ranchos mal contruidos, casi sin techo, en los cuales no existe cerco que guarde plantación alguna, ni cosa que se le parezca.

Todo revela allí, miseria y abandono; a la sombra de la rústica vivienda, una familia indigente soborea el tradicional mate-amargo, sin poder de vista el flaco jamelgo, que luce las pilchas domingueras y se encuentra impasible, atado al palenque.

¿Quién vive aquí? se pregunta.

Un oriental se responde.

Esto que narramos lo vemos todos los días.

Y no se nos dirá que pecamos de exagerados al establecer la diferencia remarcable que existe entre el elemento extranjero y el nacional.

Aquellos, ya sea por una u otra causa se preocupan seriamente del trabajo; a nosotros, con honrosas excepciones, no nos agrada mucho, la fatiga y es por ello que vamos casi en la miseria a tantos orientales; inteligentes, fornidos, que bien podrían dedicarse sus energías a la tarea de arar la tierra, u a otra tan dignificante como aquella.

Pero, mientras el elemento extranjero, sufre el quilo, trabajando noche y día, nosotros nos divertimos en tareas menos pesadas, perdiendo lastimosamente el tiempo.

Nosotros, no profesamos la ley del ahorro; sabemos que estamos en nuestra patria rodeados de parientes y amigos y por eso nos dejamos arrastrar por la holganza, acabando siempre nuestros días en medio de continuas privaciones.

El elemento extranjero, ahorra, cuida su dinero y concierne por su dueño de grandes capitales que los rodean de prestigio en el comercio y en la sociedad en que actúan.

Puede ser que si las condiciones de nuestra vida nos obligaran a emigrar, aprenderíamos lecciones de nuestro país a ahorrar el fruto de nuestro trabajo, llegando tal vez a adquirir fortuna, viviendo desahogado y contento.

Pero, aquí en nuestra patria, no se llega nunca a la realidad.

NOTICIAS

Una queja.—Se presentó hoy en nuestra redacción Florentino Suarez domo hialo en la calle Yucutajá cerca del Paso conocido por el de «las carretas» y que según sus manifestaciones ha sido uno de los perjudicados por la inundación. Su rancho permaneció hasta hace pocos días en el agua, y la nueva creciente amenaza volver a cubrirlo.

Muchos muebles y útiles fueron dejados intermedios arastrando las aguas varios metros de agua que tenía prontos para refaccionar su habitación. Ante nosotros vino Suarez a interponer la queja de que al amparo de la Jefatura don José Real le impidió hablar con los miembros de la «Comisión de Socorros» razón por la que no ha recibido un solo centavo en forma de auxilio, cuando tanta necesidad tiene de ellos.

Damos traslado de esta queja a la «Comisión de Socorros».

En Larranaga.—Con un atractivo y variadísimo programa anunciado para hoy su primera representación en Larranaga la Compañía que dirige el humorista Alto Martini.

Además de las suertes de la prestigiosa «Comisión de Socorros» el Sr. Martini presentará curiosas transformaciones humorísticas y la celebrará la serpiente Miss Follet, creadora de varios bailes

de mucho efecto, ejecutará la «Danza de fuego» una novedad para nuestro público. Funcionará además el Biógrafo Americano exhibiéndose vistas novedosas.

Con este programa y dada la fama de que vienen precedidos los artistas es de esperarse que numerosa concurrencia acuda a Larranaga.

Puerto de Montevideo.—La discusión de este trascendental asunto volverá a reanudarse el jueves, pues el doctor Palomeque manifestó que para entonces podría abordar el debate con pleno conocimiento de los antecedentes referidos.

El espíritu predominante en el seno de la Cámara es aprobar el proyecto en cuestión sin mayores observaciones, pues se considera que de países del meditado estudio que de él hicieron las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas, pocas son las modificaciones que han de poder hacerse en él.

Muebles nuevos.—Mañana a las 10 p. m. empezará a vender el matrimonio don Pedro N. Masafiero en la casa calle Uruguay número 218 y 219 una gran cantidad de muebles sin uso. La venta es forzosa vendiendo los muebles por lo que den. Léase el aviso inserto en la sección correspondiente.

La carrera de ayer.—Como lo anunciamos, efectuóse ayer en San Antonio la carrera concertada entre el «Fili» y «La Negra» la que llevó a numerosos aficionados a aquel lugar. El triunfo de «Fili» derrotado el último Domingo—fué fácil habiendo corrido luz mucho antes de llegar a la meta. Las apuestas cruzadas si bien no de la importancia de las jugadas en la primera carrera, ascendieron a una suma respetable.

Senos informa que en breve se correrá la tercer carrera entre los mismos caballos, lo que equivale a decir que ya tendrán en que preocuparse nuestros deportistas.

Para la Bolsa.—OTRA OBRA NEGATIVA.—Se han acogido con entusiasmo, entre los miembros del alto comercio de Montevideo un edificio propio y digno de los intereses que la institución representa.

Se trata de levantar un gran edificio en la manzana que actualmente ocupa el teatro San Felipe y que es propiedad del Banco Hipotecario. Este pretende cien mil pesos por la propiedad, pero se cree que ha de obtenerse rebaja al formalizarse el negocio.

La Cámara de Comercio, que tiene a su estudio el proyecto, convocará de un momento a otro a sus miembros para tratar de llevarlo a la práctica.

Periodísticas.—Hemos recibido el último número del interesantísimo semanario nacionalista «La Alborada» que redacta con notable competencia nuestro distinguido correligionario Constantino C. Vigil.

«La Alborada» cuyos progresos son visibles día a día, ha aumentado su formato habiendo también mejorado su impresión. Sus numerosos y espléndidos grabados y el material de lectura selecto y ameno aseguran al simpático colega la protección pública.

Ha entrado en el segundo año de su existencia «El Obrero» diario nacionalista que ve la luz en Paysandú. Al devolver al colega amigo su saludo, en la parte que nos toca, formulamos votos por su prosperidad y larga vida.

En monton.—Ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre nuestra ciudad y Concordia por la línea del Teléfono Tónico.

Desde ayer se encuentra entre nosotros con procedencia de su establecimiento de carne de Guaygu el doctor Eduardo Lamas. Nuestra bien venida al distinguido amigo.

Continuando delicado el estado de salud de la Srta. Joaquina M. de Saigod que hace días sufrió un ataque cerebral.

Para su establecimiento de curación el doctor Arapay, al día mañana viaja al hacendado don Emerenciano R. Sant Ana.

Ha experimentado una mejoría en su estado de salud el Sr. don Juan Olivera y Lamas que de tiempo atrás se encontraba guardando cama.

Nos llegan denuncias de que son muchos los vecinos que violando disposiciones vigentes arrojan diariamente aguas servidas a la calle. Como llega ahora la época de las grandes calorías, es de necesidad imperiosa hacer cumplir las disposiciones que son hoy en día, letra muerta.

Nos escriben de Mita Oja (6.1

sección rural), informándonos que con carácter endémico y en proporciones alarmantes se ha desarrollado allí la viruela. Sin embargo, de que la peste se presente benigna, sería conveniente que las autoridades sanitarias del Departamento se preocupasen del asunto.

Según las últimas noticias llegan a la Capital hoy debe presentar en la cámara su informe la Comisión de presupuesto. El trabajo que ha hecho la Comisión es muy notable, según dicen. Aunque se han introducido reformas en el Proyecto del Ejercicio no se han aumentado los totales, ni menos de una manera sensible.

Ha predominado el criterio de no extremar la resaca sin olvidar la equidad. Se espera tener el presupuesto de 1899 de Noviembre próximo.

Los que viajan.—Pasajeros llegados por el vapor nacional «Helios» Angel Belleguerra, Arturo Becco y señora, Horacio Barr, David Cererini, Victor Abarno, Enrique Scotti, Isidra Anzade, José Estapé, Exequiel Castro, Oscar Recalde, Joaquín dos Santos, Cristina Galarraga, Cristina Labardo, Irene Schnaffino, Formin Nieto, Carlos Stevenson, Ignacio Lluveras, José Pérez Eduardo Lamas.

Voluntarios. Sigue mañana viaje a Montevideo el Capitán Enrique Palae, del 1o de Cazadores con seis voluntarios que dicho militar reclutó en San Eugenio.

A cada voluntario se le entregó una prima de veinte pesos haciéndoles firmar contratos en forma.

La langosta.—Definitivamente ha quedado constituida la Comisión Seccional y las Sub-comisiones de distrito que han de dirigir los trabajos de la extirpación de la langosta, en la segunda sección judicial urbana de este Departamento, forman la Comisión Seccional:

Presidente: Dr. Sergio Guarch.
Secretario: Octavio R. Sañudo.
Tesorero: Manuel Gálvez.
Vocales: Enrique P. Berro, Norberto Arralde, Julian Orcasitas.

SUB-COMISIONES

1er Distrito.—que comprende la zona encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, Japobi Grande—hasta el Paso de las Piedras de Tupiza. Por el Este desde el mencionado paso, el camino que conduce hasta el Hipódromo Salteño.

Por el Sur el callejón que conduce al Pueblo Nuevo del Corro, desde el Hipódromo hasta el Río Uruguay; y por el Oeste con el mismo río hasta la barra del Itapebí Grande.—Esta Comisión la componen los vecinos siguientes:

Dr. Francisco Garabenta,
Juan P. Garbini,
Pedro Choboy.

2o Distrito.—Tiene por límites al Norte el callejón del Hipódromo hasta la chacra de Williams, por el Este el callejón que conduce a los Corrales hasta la calle 18 de Julio; y por el Oeste, la edificación hasta el callejón que conduce al Pueblo Nuevo. Esta sub-comisión, la forman los vecinos:

Coronel Dr. Bartolomé Caballero, don Manuel J. Sañudo y don Carlos Mayasla.

Para los estancieros.—Llamamos la atención de los hacendados de la República sobre los dos libros que la librería de A. Barreiro y Ramos ha puesto en venta.

El primero se titula «Manual del Estanciero Sud Americano» para las enfermedades del buey y la vaca y medios de curarlas, por George A. Healey, de especial interés por encerrar todo cuanto se refiere a los ganados mayores, y el segundo «Manual del Estanciero Sud Americano» para las enfermedades del certero y medios de curarlas por G. A. Healey, es de reconocida necesidad para los ganaderos y su adquisición por nuestros estancieros les reportará grandes beneficios, pues les enseña el medio de curar por sí mismo las enfermedades que atacan al ganado lanar y que tantos perjuicios causa por no conocer los remedios de que debe valerse con éxito.

Sobre lavas.—Escritura de Paysandú:

Según cálculo de persona competente se han hecho hasta ahora operaciones de compra de lavas, que han ascendido a la respetable suma de un millón seiscientos mil kilos. Se nos dice que el conocido baraquero de esta plaza Sr. Pedro Echegaray se

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos—Precios módicos.
Cura de confianza.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO

DE
LUIS HILBOSONI
CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan marcellés, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta a mas del día de mañana, uno especial de la tarde.

MUEBLERIA

De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como ser: jugos de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.
Surtido completo de sillas, camas de fierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados.
Precios sin competencia. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEIRE

De Cándido Macció

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orcañu.
En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan todas de billar, carillitas y tapones para lodges.
Vasidores y mechas de caxera de todas clases, especialidad en servicio funebre a todas horas. Precios módicos.
Taller de torneria Celallos 111.

AL PUBLICO

Las enfermedades

DEL ESTOMAGO
Debilidad la convalecencia

Se curan rápidamente

VINO TEGAMI

EL MAS ACTIVO
y recomendado por todos los médicos de la República.

Unico representante
I. SUPPARO
Sarandí N.º 92. Salto.

SASTRERIA NACIONAL

ANGEL BELLAGAMBA
LOCAL: Calle Uruguay al lado de la Sastrería y Zapatería de Don Pedro Mendy.
Sobrio y variadísimo surtido casimires de invierno.
Casimires de alta novedad y de las mejores clases. La casa que ofrece mas positivas ventajas para los que quieren vestir bien y barato.
Confección esmerada.
Véase la «Sastrería Nacional» en la Calle Uruguay, al lado de la Sastrería y Zapatería de don Pedro Mendy.

BANCO DE LA REPUBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896
SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111
Casa central, Zubala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12,000,000
id. suscrito " 6,000,000
id. integrado " 5,000,000
CURSALES: en todas las capitales de los Departamentos.

Se gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales en Central, sobre esta a la par.
Se abona los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el	2 o/o anual
30 días aviso	3 " "
por 3 meses	3 " "
por 6 meses	4 " "

Se cobra en cuenta en descubierto el 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería afianzados en 20 puntos menos a la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL.—Sobre cheques a plata por cantidad: menos de \$ 500, el 8 y 9 o/o a.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.—Solos en el 2 o/o de interés, o de la suma hasta 2,000 pesos con la amortización no mayor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.
Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.
El Gerente.

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto mas exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantidos RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomiendan.

No admitimos competencia en la impresión de
FOLLETOS,
TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLERIA THPICERIN

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajal comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos clásicos o vulgares etc. etc.
Cajonera Funebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 886

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.
—CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería
ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.
Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándome con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se compra chapalera de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Pinturas y lizas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Prensas para va de Eugenio Meschini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

"LA PAZ"

DE

DUCOMMUN & AVELLAN

con surtido de Artículos de Barraca

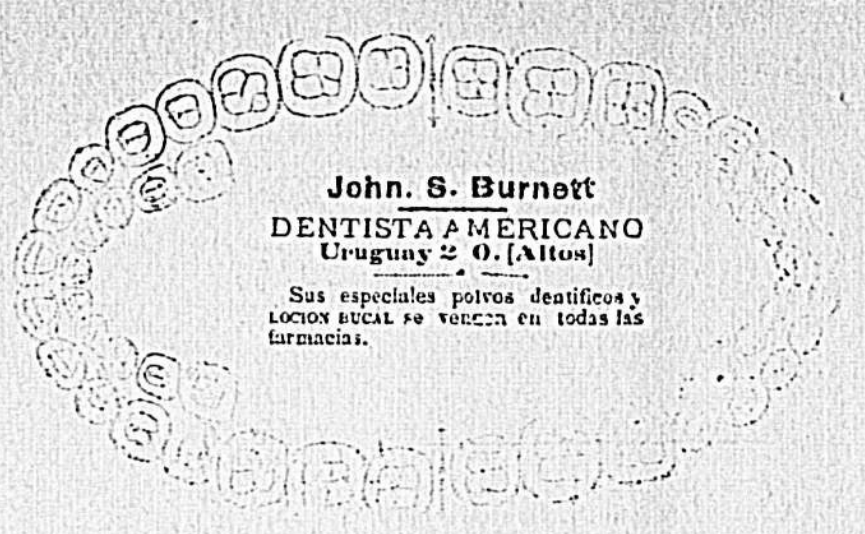
y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neptune

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental



John S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 20. [Altos]

Sus especiales polvos dentíficos y LECION BUCAL se venden en todas las farmacias.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Aldasoro

CALLE URUGUAY ESQUINA YACUY

La casa de mejores surtidos y mas barato, teniendo un solo precio. Ha recibido recientemente el mas notable Formas para sombreros, pañuelos, pinchos, avilas, carteras, libros de misa, adornos de piel, id gran fantasía, sederias, cintas, terciopelos, festones de riquísimos bordados, puntillas y blondas de seda crema y negra, id valencianas, chutash negro y de colores, diversos anchos. Capas de piel de lobo. «Garantidos» confección francesa.

Surtidos completísimos en trajes para niños de 3 a 16 años. Para bordados, preciosos rasos de seda, cordones con felpa, sedas de Argel.

Ropa blanca para señoras lo más variado y de mejor gusto lo tenemos nosotros. — Salto Junio 18 de 1899.

EL GERENTE.

ZAPATERIA "LA URUGUAYA"

— DE —

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtido completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que desee calzarse, elegante, bueno por poco dinero, acuda a esta casa que se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar a nadie.
No olvidarse: Uruguay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicas—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus
Pectorales balsámicas—son infalibles contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc., etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus
Pectorales balsámicas—son un rival en todas las enfermedades Bronco-Pulmonares

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus
Pectorales balsámicas—usarlas una vez se adoptanlas para siempre.

Se venden a \$ 0,50 la cajita en todas las Droguerías y Farmacias de la República

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

de

JORGE C. DI CKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los rollos de «TABACO LAIDLAW» y los específicos Fini dos CAL EUDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten woo

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Unico introductor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y M.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en Iqu.

Se participa a los Titulares de Vales (Promissory Notes) que deben presentárselos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, o al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento e inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo 1900. (Buenos Aires).